

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

 Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Desafueros de Cuauhtémoc Blanco y *Alito* Moreno

Luego de que quedó demostrado en la Cámara de Diputados que a Cuauhtémoc Blanco las amenazas de desafuero en su contra de hace unas semanas por parte de la oposición y de algunos legisladores del oficialismo, le hicieron lo que el viento a Juárez, o sea nada, ahora se enfocan las baterías contra el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, mejor conocido como *Alito*, quien, por cierto, ni sufre ni se acongoja, ya que, dice, ha ganado todas las instancias judiciales y cuenta con amparos que impiden que se le retire el fuero, empero el morenista y presidente de la Sección Instructora, Hugo Eric Flores, afirma que ahora sí se procederá contra el líder de los tricolores porque la fiscalía de Campeche entregó pruebas fundamentales en su contra.

El diputado Flores aseguró que hace tres semanas se recibió información relevante para el desahogo de la solicitud de desafuero en contra del priista,

acusado de enriquecimiento ilícito en el tiempo en que fue gobernador de Campeche.

La fiscalía de ese estado promovió en 2022 el desafuero de este personaje y desde ese entonces se ha integrado un grueso expediente que está listo para convertirse en el “arma judicial” que permita quitarle el fuero y con ello ponerlo ante los tribunales.

Lo cierto es que ambos asuntos, el del *Cuau* y el de *Alito*, están contaminados por la reyerta política que se vive en el país, aunque

ambos casos tendrán un destino diferente, ya que mientras el futbolista está protegido desde Palenque, al político del Revolucionario Institucional se le ubica en la oposición más recalcitrante y ruda contra la 4T.

No dude, estimado lector, que a partir del 1 de septiembre, fecha que inicia el próximo segundo periodo de sesiones del Congreso y que, de forma paralela, entrarán en funciones los juzgadores elegidos en la farsa de elección judicial, será reactivado con fuerza el desafuero contra *Alito*, ya que, con los jueces alineados al gobierno federal, pues no habrá defensa legal alguna y amparo que lo protejan contra el desafuero que ya se cocina en San Lázaro y, por supuesto, que impida estar tras las rejas.

El régimen totalitario busca aplastar a sus adversarios políticos y no solo con cerrarles toda posibilidad de que accedan al poder, sino de destruirlos, aunque en el caso de Alejandro Moreno, le harían un gran favor al PRI al quitarle de encima a esta lacra que tanto daño les ha hecho.

Hay que recordar que la Co-

misión Instructora de la Cámara baja está integrada por cuatro a cinco diputados. Uno de ellos es nada más y nada menos que Rubén Moreira, pastor de los diputados priistas y segundo de a bordo de Alejandro Moreno. Por lo tanto, se espera que haga una defensa a ultranza de su compañero. Aunque los malos piensan que dejará pasar el tema para librarse (él y su esposa) del campechano.

Alito está en el peor de los mundos. Por un lado, es principal culpable de la debacle que el PRI ha tenido en los últimos años. Por otro, está en la lista de apestados de Palacio Nacional. Así que lo más seguro es que todos esos enemigos que tiene harán fiesta en unas semanas con el arranque del juicio de procedencia en su contra.

Y ya que hablamos de esa figura jurídica, diremos que Hugo Flores informó que esa instancia realizará tres foros temáticos para fortalecer la iniciativa respecto a la Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia.

Dicha actividad forma parte de su programa de trabajo y consistirá en el análisis de tres temas en igual número de foros: la función jurisdiccional del Poder Legislativo, inmunidad

constitucional de altos funcionarios públicos y mecanismos de apoyo entre las instituciones del Sistema Nacional Anticorrupción, mismos que se organizarán en el actual periodo del receso legislativo.

En este momento se ha circulado una propuesta que pretende robustecer esta iniciativa que reforma la Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia.

“La Comisión ha tenido la pretensión de crear una ley inédita en el país, la cual reglamente el



título constitucional sobre responsabilidad de los funcionarios públicos”, expresó el diputado.

Se pretende que el primer foro se lleve a cabo antes de la próxima reunión ordinaria de la Sección Instructora, pero “pido la comprensión, ya que están buscando empatar las agendas de todos los funcionarios invitados”, dijo.

Hay que recordar que Hugo Flores es más conocido en San Lázaro por sus declaraciones contradictorias, mentirosas e, incluso, contrarias a lo que piensa el grupo parlamentario de Morena, además de que su falta de experiencia legislativa ha metido en aprietos a sus correligionarios. Estas y otras razones podrían entorpecer y bloquear el desafuero de *Alito*.

